

21-22

GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON ESPECIAL VULNERABILIDAD

CÓDIGO 66034147

UNED

21-22

TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON
ESPECIAL VULNERABILIDAD
CÓDIGO 66034147

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	TRABAJO SOCIAL Y PERSONAS CON ESPECIAL VULNERABILIDAD
Código	66034147
Curso académico	2021/2022
Departamento	TRABAJO SOCIAL
Título en que se imparte	GRADO EN TRABAJO SOCIAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN TRABAJO SOCIAL PARA DIPLOMADOS UNED EN TRABAJO SOCIAL - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	ESPECÍFICO PARA DIPLOMADOS EN TRABAJO SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura de Trabajo Social y personas con especial vulnerabilidad (5 créditos ECTS), se imparte en el primer semestre del cuarto curso. Es una asignatura de carácter optativo. Esta asignatura recoge los conocimientos previamente adquiridos en cursos anteriores dotándolos de una visión globalizadora, directamente enlazada con la intervención de la problemática social.

El Trabajo Social es una ciencia que se preocupa principalmente por estudiar e intervenir sobre las necesidades sociales que sufren los ciudadanos y que no están siendo satisfechas; lo que les sitúa ante situaciones de especial vulnerabilidad. El Trabajo Social se constituye como uno de los instrumentos de la política social que tendrá como principal objetivo profesional paliar esas necesidades sociales. Pero el carácter dinámico de la profesión orienta su actividad no solamente a las necesidades existentes no satisfechas sino también a la promoción de soluciones de aquellas que todavía no han sido atendidas o que podrán emerger en un futuro y para las se deberá articular una cobertura determinada. La búsqueda activa y constante por el bienestar de los ciudadanos dota al Trabajo Social de una incesante implementación y recursividad en sus planteamientos profesionales.

Precisamente los impedimentos o los obstáculos para conseguir un bienestar social es lo que se denomina problemas sociales, o aquello que nos está impidiendo sufragar nuestras necesidades. Es un fenómeno caracterizado por los sentimientos de indefensión y frustración de objetivos, que el trabajador social deberá canalizar hacia el desarrollo productivo y adaptativo de capacidades y habilidades.

Los problemas sociales se encuentran en una dimensión más elevada de las necesidades. Éstas últimas son personales e individuales y los problemas sociales adquieren un calado social. Detrás de la problemática social se encuentra un grupo de personas que comparten malestar y situaciones de necesidad.

La necesidad de una persona se convertirá en un problema social para el trabajador social cuando ésta no se pueda solventar ni en el entorno social más cercano a la persona, ni

dentro de la comunidad local. En este caso la problemática social será atendida por el trabajador social articulando o creando las plataformas necesarias para facilitar su cobertura. En algunas ocasiones se trabajará con un perfil más individualizado, en otras grupal o incluso con un perfil más comunitario, dependiendo de la repercusión y baremación de la problemática suscitada.

La asignatura pretende dotar al estudiante de un dinamismo y de una capacidad de análisis que le permita generar en el futuro iniciativas nuevas de soluciones sostenibles para atender las problemáticas sociales. El enfoque propuesto hace especial hincapié en el trabajo en equipo y en la cooperación interdisciplinar.

El contenido de la asignatura está compuesto por los siguientes temas:

TEMA 1. Introducción

TEMA 2. Reinención del trabajo social: Temas y tareas claves

TEMA 3. Formulación de la tarea: ¿Ayuda o desarrollo?

TEMA 4. Cartografiar la tarea y los procesos

TEMA 5. Problemas sociales, control social y pautas de interacción

TEMA 6. Dirección y planificación de cambio

TEMA 7. Evaluación e intervención

TEMA 8. La superación de los obstáculos para el cambio

TEMA 9. Independencia y marginalidad

TEMA 10. Destrezas básicas: Las destrezas de asociación

TEMA 11. Destrezas básicas: Las destrezas de intervención

TEMA 12. Conclusiones: Panorama general y la tarea del trabajador social

Esta asignatura tiene como objetivo el estudio de los problemas sociales desde la mirada práctica del trabajo social que permitirá al estudiante adquirir una serie de competencias genéricas y específicas que irán conformando una sólida base de destrezas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura se imparte en el cuarto curso del Grado en Trabajo Social. Su naturaleza globalizadora hace necesario la adquisición de conocimientos básicos de cursos anteriores: Fundamentos del Trabajo Social y Trabajo Social con casos, familias, grupos y comunidades. Con estas asignaturas el estudiante podrá entender teoría, metodología, modelos y técnicas que se utilizan en la intervención globalizadora sobre una problemática determinada.

Se recomienda respetar la planificación propuesta por la Facultad porque resulta interesante y práctico haber cursado previamente los contenidos mencionados para poder aplicar unos sólidos fundamentos metodológicos en el estudio de los problemas sociales.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JESUS MANUEL PEREZ VIEJO (Coordinador de asignatura)
jmperezviejo@der.uned.es
91398-9217
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO JAVIER LORENZO GILSANZ
fglorenzo@der.uned.es
91398-9222
FACULTAD DE DERECHO
TRABAJO SOCIAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jesús Manuel Pérez Viejo

Despacho 0.27

Martes de 10 a 14 y de 16 a 19 horas; Miércoles de 10 a 14 horas.

Teléfono: 91 398 92 17

Correo electrónico: jmperezviejo@der.uned.es

Francisco J. Lorenzo García

Despacho 0.28

Lunes de 16:00 a 28:00 horas

Teléfono: 91 398 92 22

fglorenzo@der.uned.es

Dirección postal:

UNED, Facultad de Derecho

Departamento de Trabajo Social. Despacho 0.27

C/Obispo de Trejo, 2. Madrid. 28040. España.

Las comunicaciones al equipo docente a través de correo electrónico se deberán de realizar mediante el correo facilitado por la UNED ("nombre-alumno"@**alumno.uned.es**)

Los estudiantes también podrán ser atendidos por los Profesores-Tutores de los Centros Asociados, que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante.

Es importante que el estudiante consulte el horario de tutoría en su Centro Asociado y se ponga en contacto con el Profesor-Tutor, ya que éste le guiará a lo largo de todo el curso ofreciéndole información de la asignatura, resolviéndole dudas y corrigiéndole su actividad práctica.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- **Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- **Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66034147

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura contribuye de forma esencial para la formación de los estudiantes en las competencias generales:

1.1.1.	Iniciativa y motivación
1.1.2.	Planificación y organización
1.2.1.	Análisis y síntesis
1.2.2.	Aplicación de los conocimientos a la práctica
1.2.3.	Resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos
1.2.4.	Pensamiento creativo
1.2.5.	Razonamiento crítico
1.2.6.	Toma de decisiones

Asimismo contribuye a la formación de los estudiantes en las siguientes competencias específicas:

CE4	Analizar las necesidades y opciones posibles para facilitar la inclusión de los grupos de personas socialmente excluidas, vulnerables y en situación de riesgo.
CE5	Poder establecer relaciones con otros profesionales capaces de permitir detectar y concretar la demanda del usuario.
CE6	Elaborar el pronóstico de la intervención en consenso con los objetivos profesionales y la realidad social planteada.
CE8	Analizar, evaluar y utilizar las mejores prácticas del Trabajo Social, revisando y actualizando los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

CE9	Diseñar y desarrollar proyectos de políticas y programas que aumentan el bienestar de las personas, promoviendo el desarrollo de los derechos humanos, la armonía social y colectiva, y la estabilidad social.
CE10	Detectar y comprender los nuevos problemas sociales emergentes y sus posibles propuestas de solución.
CE11	Promover el desarrollo y la independencia de las personas, identificando además las oportunidades para crear grupos y comunidades.
CE12	Utilizar correctamente los métodos y modelos del Trabajo Social, favoreciendo la mejora de las condiciones de vida de personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.
CE16	Promover redes sociales para hacer frente a las necesidades.
CE17	Analizar las situaciones de crisis, valorando su urgencia, planificando y desarrollando acciones para hacerles frente, revisando sus resultados.
CE19	Actuar respetando los estándares acordados para el ejercicio del Trabajo Social y asegura el propio desarrollo profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Tras cursar la asignatura el estudiante debería ser capaz de:

TEMA 1.

- Definir el Trabajo Social desde sus diferentes dimensiones
- Entender y asimilar la naturaleza de los problemas sociales
- Relacionar el objeto y las competencias en Trabajo Social con la promoción del desarrollo y la resolución de los problemas sociales

TEMA 2.

- Superar la individualización de los problemas sociales
- Entender la necesidad de la intervención holista en el Trabajo Social
- Justificar la adquisición de conocimiento para una adecuada práctica profesional
- Aprender a solucionar posibles dilemas morales durante el ejercicio de la profesión

- Desarrollar y reflexionar la importancia de las capacidades de colaboración y trabajo en equipo

TEMA 3.

- Definir y delimitar el concepto de necesidad
- Entender el carácter paliativo de las respuestas profesionales y sus objetivos
- Entender el carácter desarrollista de las respuestas profesionales y sus objetivos
- Gestionar los conflictos
- Entender las fases de negociación
- Entender la importancia de los recursos para la superación de necesidades

TEMA 4.

- Diferenciar entre actividad directa e indirecta
- Entender las dos dimensiones existentes en el trabajador social como agente de cambio o como prestación de servicios
- Comprender la necesidad de trabajar en equipo
- Diferenciar los campos, materias y funciones de cada profesional atendiendo a las diferentes tareas
- Entender el proceso metodológico del Trabajo social mediante la aplicación de la espiral de las negociaciones

TEMA 5.

- Comprender la naturaleza de los problemas sociales
- Entender la noción de ciudadanía
- Reflexionar sobre la relación existente entre apoyo profesional y control social
- Estudiar las seis premisas fundamentales en las pautas de interacción
- Entender el cambio de las situaciones sociales introduciendo innovaciones

TEMA 6.

- Analizar y comprender los objetivos y el contenido de las innovaciones
- Comprender los diferentes contextos sociales
- Conocer los cambios de primer y segundo orden
- Saber planificar un cambio y los puntos esenciales de esa planificación.

TEMA 7.

- Diferenciar los tres modelos de evaluación propuestos y sus principales características
- Delimitar las principales funciones del trabajador social en cada modelo de evaluación
- Estudiar las consecuencias de la intervención profesional

TEMA 8.

- Delimitar los obstáculos para el cambio
- Generar alternativas para la superación de estos obstáculos
- Mantener la neutralidad para garantizar la eficacia profesional

TEMA 9.

- Conocer la utilidad y la finalidad de la marginalidad
- Distinguir entre marginalidad y marginación en el abordaje profesional de los problemas sociales
- Determinar los elementos fundamentales de la marginalidad
- Estudiar la competencia profesional en la práctica de la marginalidad

TEMA 10.

- Diferenciar, entender y aplicar las destrezas de asociación
- Conocer la utilidad y la finalidad de la empatía
- Entender y asimilar la autenticidad y la sinceridad profesional

TEMA 11.

- Diferenciar, entender y aplicar las destrezas de intervención
- Conocer la utilidad y la finalidad de la Iniciativa Social
- Entender y asimilar la reflexión desde el sentido común y la colaboración
- Estudiar los elementos de la destreza del desafío como capacidad para encarar la eficacia en la ejecución de las responsabilidades.

TEMA 12.

- Reflexionar sobre las principales tareas del trabajo social relacionadas con la atención a los problemas sociales y la atención a las personas con especial vulnerabilidad.

CONTENIDOS

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

TEMA 2. REINVENCION DEL TRABAJO SOCIAL: TEMAS Y TAREAS CLAVES

TEMA 3. FORMULACIÓN DE LA TAREA: ¿AYUDA O DESARROLLO?

TEMA 4. CARTOGRAFIAR LA TAREA Y LOS PROCESOS

TEMA 5. PROBLEMAS SOCIALES, CONTROL SOCIAL Y PAUTAS DE INTERACCIÓN

TEMA 6. DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CAMBIO

TEMA 7. EVALUACIÓN E INTERVENCIÓN

TEMA 8. LA SUPERACIÓN DE LOS OBSTÁCULOS PARA EL CAMBIO

TEMA 9. INDEPENDENCIA Y MARGINALIDAD

TEMA 10. DESTREZAS BÁSICAS: LAS DESTREZAS DE ASOCIACIÓN

TEMA 11. DESTREZAS BÁSICAS: LAS DESTREZAS DE INTERVENCIÓN

TEMA 12. CONCLUSIONES: PANORAMA GENERAL Y LA TAREA DEL TRABAJADOR SOCIAL

METODOLOGÍA

Presentamos a continuación una información general acerca del tipo de actividades formativas que se llevarán a cabo para alcanzar los resultados de aprendizajes previstos para la asignatura. Tanto el contenido concreto de las actividades como los porcentajes de créditos dedicados a trabajo teórico y las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al “Plan de Trabajo” que se expondrá en la Guía de estudio.

1. Trabajo autónomo/individual de los estudiantes (75%)

En cuanto a los contenidos teóricos:

- Lectura y estudio de los temas del programa.
- Participación en los grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en los foros virtuales.
- Preparación de los exámenes.
- Revisión personal de los exámenes.
- Realización de la actividad práctica a propuesta de los tutores, que será desarrollada de manera autónoma por el estudiante.

2. Interacción con equipos docentes y tutores (25%)

En relación al contenido teórico:

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura.

- Lectura inicial de los materiales impresos recomendados para el estudio de la asignatura.
- Audición de los programas de radio.
- Planteamiento y solución de dudas de forma presencial, telefónica o telemáticamente.

Realización de prácticas o caso práctico:

Asistencia a las tutorías donde se podrá desarrollar esta actividad.

- Lectura de las orientaciones para la realización de la actividad.
- Realización de la actividad presencial o virtualmente.
- Planteamiento solución de dudas.
- Revisión de la actividad con los tutores o el equipo docente.
- A principios de curso, el equipo docente creará en el curso virtual un foro en el que los estudiantes podrán discutir sobre los contenidos de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	60 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material.
Criterios de evaluación

La obtención de los créditos correspondientes a esta asignatura dentro de la materia comportará haber superado las actividades formativas indicadas. En esta asignatura la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de:

Evaluación continua: La asignatura incorpora una actividad que servirá de base para facilitar un seguimiento continuo del estudio realizado por el estudiante. Esta actividad constituye un trabajo complementario del estudio personal y pretende facilitar la adquisición de habilidades y destrezas profesionales señaladas en los resultados de aprendizaje. La actividad de la Prueba de evaluación continua (PEC) es voluntaria, permite la aplicación de todos los conocimientos adquiridos, reflexionando sobre los mismos con un carácter crítico y analítico.

Evaluación final: Estará constituida por una prueba presencial durante el primer cuatrimestre, que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED. La calificación final del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la evaluación continua. Así, se podrán evaluar no sólo los conocimientos sino también las habilidades y actitudes desarrolladas durante el curso.

Pruebas presenciales

La materia de examen estará constituida por los doce temas propuestos en el contenido. No obstante, el Equipo docente en virtud del contenido de los epígrafes podrá introducir preguntas y respuestas que no tengan por qué venir de forma literal en el texto básico, pero sí deducirse por las explicaciones y reflexiones en el aprendizaje del mismo.

Los exámenes consistirán en dos preguntas de desarrollo. De las tres preguntas que figuran en el examen, hay que responder obligatoriamente a dos. Para superar el examen en cada pregunta tendrá que alcanzar una puntuación al menos de 2,5 puntos. En las respuestas se valorarán los conocimientos reflejados, la definición de los conceptos manejados, así como el orden y la claridad de exposición. Igualmente se tendrá en consideración que la redacción sea cuidada y sin faltas de ortografía.

En este tipo de exámenes se pretende medir la capacidad de comprensión y de síntesis del estudiante. Las reproducciones literales del texto básico serán motivo automático de suspenso. No se admitirán reproducciones literales del texto básico salvo aquellas referidas a definiciones y clasificaciones concretas de algún autor/es, de instituciones u organizaciones.

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado y en función del acuerdo aprobado en Consejo de Gobierno de 2 de julio de 2019. El procedimiento de revisión para la recepción y respuesta de solicitudes será mediante el aplicativo informático habilitado a tal fin (art. 5.2). El plazo máximo para solicitar la revisión de exámenes será de 7 días naturales contados a partir del día de la publicación de la nota en la Secretaría Virtual de la UNED; la revisión deberá estar motivada y ajustada a los criterios académicos de corrección que haya fijado el equipo docente. Las solicitudes carentes de

motivación no serán admitidas (art. 3).

No se permite la utilización de ningún tipo de material en la realización de las pruebas presenciales.

Se recuerda a los alumnos que podrán consultar las notas en la Secretaría Virtual o llamando al servicio automático de la UNED para consulta de calificaciones. En los teléfonos de atención docente no se facilitarán calificaciones.

Evaluación final, solamente con la prueba presencial realizada por el estudiante se podrá obtener un máximo de 10 puntos.

Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación serán los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PECs) en la plataforma ALF. La evaluación final de la asignatura será evaluada con la fórmula siguiente si se escoge la evaluación continua:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final $= 7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).

En relación a estos criterios, se deben tener en cuenta: La actividad *propuesta en la evaluación continua*, realizada por los profesores tutores, no es obligatoria para la superación de la asignatura, solamente se utilizará para implementar la calificación final, siempre y cuando la nota del examen sea igual o superior a cinco. Las actividades correspondientes a la evaluación continua deben presentarse dentro de los plazos establecidos (consultar el calendario en la plataforma ALF). Las calificaciones de la evaluación continua se guardarán durante todo el curso académico. El trabajo presentado como PEC deberá ser enviado exclusivamente desde ALF, ser original y personal. Cualquier copia detectada podrá afectar a la calificación final, siendo esta de no apto.

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El estudiante puede alcanzar un 100% de la nota si en la realización de la prueba presencial obtiene un 10. Si el estudiante realiza la PEC de forma correcta obtendría un 2,5.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Realización de actividades o prácticas

En esta asignatura se propone la realización de actividades o bien un caso práctico expuesto por el profesor-tutor. Con esta finalidad el estudiante deberá en la medida de lo posible consultar e interaccionar con el profesor-tutor quien le guiará en la realización de la actividad práctica. Una vez realizada deberá ser enviada (para su corrección) a su profesor tutor antes del día 15 de enero. Sólo realizarán esta práctica los estudiantes que decidan acogerse a la Evaluación Continua, y sus resultados formarán parte de dicha evaluación.

Criterios de evaluación

El profesor-tutor valorará el carácter crítico, la creatividad, la concreción y la síntesis de las respuestas; así como la elaboración de una exposición escrita fluida y ordenada.

Ponderación de la PEC en la nota final 25%

Fecha aproximada de entrega 15 de enero

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Evaluación final: Estará constituida por una prueba presencial durante el primer cuatrimestre, que se desarrollará en los Centros Asociados de la UNED. La calificación final del estudiante tendrá en cuenta no sólo los resultados de la prueba presencial sino también los de la evaluación continua. Así, se podrán evaluar no sólo los conocimientos sino también las habilidades y actitudes desarrolladas durante el curso. Solamente con la prueba presencial realizada por el estudiante se podrá obtener un máximo de 10 puntos.

Si el estudiante decide adscribirse a la evaluación continua, los criterios fijados por el Equipo Docente para calcular la calificación serán los siguientes:

Evaluación continua, realizada por el profesor tutor del centro asociado. Supondrá un 25 % de la calificación de la evaluación final. La evaluación es opcional para el estudiante y consiste en la realización de una actividad (PECs) en la plataforma ALF. La evaluación final de la asignatura será evaluada con la fórmula siguiente si se escoge la evaluación continua:

$0,75 \times (\text{nota examen de desarrollo de la prueba presencial}) + 0,25 \times (\text{nota de la PEC de la evaluación continua})$.

(Ej. Si un estudiante tiene en el examen un 7 y en la PECs un 10, tendrá de calificación final $= 7 \times 0,75 + 10 \times 0,25 = 7,75$; si el estudiante tiene un 7 en el examen y en la PECs un 6 tendrá de calificación final 6,75).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788471124845

Título:PROBLEMAS SOCIALES Y TRABAJO SOCIAL. (2003)

Autor/es:Smale, G. ; Statham, D. ; Tuson, G. ;

Editorial:EDICIONES MORATA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para preparar la asignatura es necesario estudiar el siguiente manual:

SMALE, G., TUSON, G.; STATHAM, D. (2003). *Problemas sociales y Trabajo Social*. La Coruña, Ediciones Morata.

Además, a principios de curso se incorporará un anexo preparativo de la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788413245683

Título:TENDENCIAS DE INVESTIGACIÓN EN INTERVENCIÓN SOCIAL (1ª)

Autor/es:Yolanda Borrego Alés ; Octavio Vázquez Aguado ; Alejandro Orgambidez Ramos ;

Editorial:Editorial Dykinson, S.L.

ISBN(13):9788436273748

Título:INVESTIGACIÓN Y PRÁCTICAS SOCIOLÓGICAS: ESCENARIOS PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Autor/es:Díaz Santiago, M.J. ; García-Castilla, F.J. ;

Editorial:Editorial UNED

ISBN(13):9788436275377

Título:TÉCNICAS DE DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y EVALUACIÓN SOCIAL. UNED 2019 (2019)

Autor/es:Del-Fresno García, Miguel ;

Editorial:UNED

ISBN(13):9788436275773

Título:EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS Y MAYORES

Autor/es:De-Juanas, Á (Coords.) ; Rodríguez-Bravo, A.E ;

Editorial:Editorial UNED

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomienda su lectura para afianzar los conocimientos adquiridos pero no es materia de examen.

BORREGO, Y., ORGAMBÍDEZ, A., y VÁZQUEZ, O. (2020). *Tendencias de investigación en intervención social*. Madrid: Dykinson.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. (2019). Trabajo social con jóvenes: desde las técnicas diagnósticas hacia la intervención participativa. En Del Fresno, M., *Técnicas de Diagnóstico, Intervención y Evaluación Social*. pp. 276-298. Madrid: UNED.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. y GONZÁLEZ OLIVARES, A.L. (2019). Atención a las personas mayores en servicios sociales, centros y residencias. En De-Juanas y Rodríguez-Bravo (coords.), *Educación de personas adultas y mayores*. pp. 373-408. Madrid: UNED.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. et al. (2018). Educational potential of e-social work: social work training in Spain, *European Journal of Social Work*, DOI: 10.1080/13691457.2018.1476327

GARCÍA-CASTILLA, FJ; MELENDRO, M.; BLAYA, C. (2018). Preferencias, renuncias y oportunidades en la práctica de ocio de los jóvenes vulnerables. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 31, 21-32.

GARCÍA-CASTILLA, FJ. y VÍRSEDA SANZ, E. (2018). Knowledge transfer for full citizenship. The educational model of innovation in social work. *Journal of Sociology and Social Welfare*, Vol. XLV, 1, 133-150.

GARCÍA-CASTILLA, FJ, DE-JUANAS, A. y LÓPEZ, F. (2016). La práctica de ocio deportivo de los jóvenes en situación de vulnerabilidad. *Revista de Psicología del Deporte*, Vol. 25 (2), 27-32

GARCÍA-CASTILLA, F.J. y MENESES FALCÓN, C. (2009). Ámbitos de intervención en el trabajo social. En Fernández, T. (coord.). *Fundamentos del trabajo social*. pp 345-384.

Madrid: Alianza editorial.

GARCIA-CASTILLA, F.J. (2010). Vulnerabilidad social, el riesgo de exclusión. Edición propia disponible en el portal de la asignatura (anexo 1).

GARCÍA-CASTILLA, F.J. (2005). Una experiencia sobre detección de situaciones de riesgo en menores desde el ámbito escolar. *Revista Miscelánea Comillas*, 123, 303-336.

GÓMEZ-CIRIANO, E., LÓPEZ PELÁEZ, A., y GARCÍA-CASTILLA, F.J. (coords. 2020). Monographic Young People and Social Work Education. *Journal Social Wok Education* 39(1). <https://doi.org/10.1080/02615479.2019.1697667>

LÓPEZ PELÁEZ, A. Y FERNÁNDEZ, T. (2008). *Trabajo Social comunitario: Afrontando los desafíos del siglo XXI*. Madrid. Alianza Editorial.

MELENDRO, M., GARCÍA-CASTILLA, F.J. y GOIG, R. (2016). El uso de las TIC en el ocio y la formación de los jóvenes vulnerables. *Revista española de pedagogía*, 263, 71-89.

MULLAINATHAN, S. y SHARIF, E. (2014). *Scarcity: The True Cost of Not Having Enough*. London: Penguin Books Ltd.

PAYNE, M. (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social*. Barcelona: Paidós.

PÉREZ SERRANO, G. (Coord.) (2015). *Ocio, formación y empleo en jóvenes en dificultad social*. Madrid: Dykinson.

ROGER, C. (1975). *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires. Paidós.

ROGERS, C. (1996). *La psicoterapia centrada en el cliente*. Buenos Aires. Paidós.

ROJÍ MENCHACA, M. B. (1990). *La entrevista terapéutica: comunicación e interacción social*.

VILLALBA QUESADA, C. (2004). La perspectiva ecológica en el trabajo social con infancia, adolescencia y familia. *Portularia*, 4, 287-298.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Existen una serie de programas de radio o videoclases centrados en temas de Trabajo Social. Estos programas tratan en general diversos temas estrechamente relacionados con el ejercicio profesional o sobre temas relacionados con los problemas sociales de relevancia actualizada.

Videoclases: Violencia filiofamiliar. "Tensiones en el bienestar social"

"Violencia filiofamiliar. "Restablecer el clima familiar desde las estrategias de intervención"

<https://canal.uned.es/serial/index/id/4305>

Serie: Estrategias de intervención social y ejecución de medidas judiciales

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social y Elena Castro Santalla educadora Programa PAIS.

"Situaciones de riesgo en la adolescencia"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/6032>

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social, UNED; Carmen Meneses

Falcón y Jorge Uroz Olivares, profesores Trabajo Social, Universidad P. Comillas de Madrid

"Trabajo social y ámbito penal"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5974>

Francisco Javier García-Castilla profesor Dpto. Trabajo Social, UNED y Julián Ríos Martín

profesor de Derecho Penal, Universidad Pontificia Comillas

"Las nuevas tecnologías en Trabajo social"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5119>

Francisco Javier García-Castilla y Eloy Virseda Sanz, profesores Dpto. Trabajo Social, UNED

"Una disciplina para abordar problemas y oportunidades"

<https://canal.uned.es/mmobj/index/id/5096>

Antonio López Peláez y Francisco Javier García-Castilla, profesores del Departamento de Trabajo Social, UNED

INTERNET. Se pondrá a disposición del estudiante una plataforma de educación ALF, en la que se puede encontrar información complementaria de cada tema, enlaces a fuentes externas que amplían aprendizajes. Asimismo, se incluye una herramienta de comunicación entre profesores, tutores y estudiantes: Foro debate. En este foro se incluyen secciones específicas donde se podrán consultar constantemente información relevante de la asignatura.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.